



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario De la Costa Sur  
Rectoría

### ACTA DE FALLO

**MODALIDAD** AD-011-P3E-2019  
**DEPENDENCIA** CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
**NOMBRE** Adquisición de Equipos para Laboratorio, con cargo al Programa P3E 2018 del Centro Universitario de la Costa Sur.

En la Ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco siendo las 09:30 horas del día 01 de abril del 2019, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría del Centro Universitario de la Costa Sur el Secretario Administrativo y la Rectora del Centro Universitario para emitir el siguiente fallo.

La Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur, con base en las atribuciones, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, e hizo saber que la adjudicación de "Equipos para Laboratorio" es para la:


**Empresa:** DIFFRACTA MEXICO S DE RL DE CV

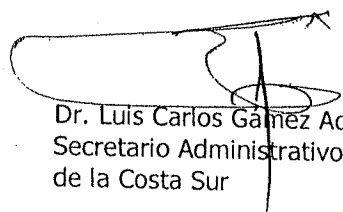
**Por un monto total de:**

\$24,998.00

(Veinticuatro mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con el artículo 16 fracc. IV 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez  
Rectora del Centro Universitario  
De la Costa Sur

  
Dr. Luis Carlos Gámez Adame  
Secretario Administrativo del Centro Universitario  
de la Costa Sur



UNIVERSIDAD DE LA COSTA SUR  
 Avenida Plaza  
 Av. Marcos 278  
 Col. Centro  
 C.C. 44100  
 Ciudad Nueva La Costa, Manabí  
 Teléfono (23) 3134-2222  
 F.C. (C) 125-007-605

# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
 ENTIDAD DEPENDENCIA EMISORA

014/2019		
NÚMERO		
2019	14	1
DA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
PROYECTO	245136	
PROYECTO	123127	
PROGRAMA	PSE	
CARGO PRESUPUESTAL		

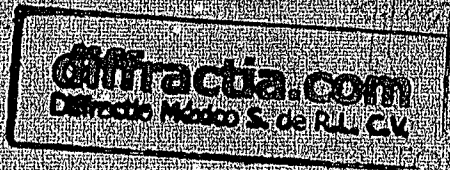
31326	COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
COORDINADOR	ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE
1217385010 EXT. 57008	AV. INDEPENDENCIA NACIONAL N. 15 CALLES DE NAVARRO, MÓDULO 3001
TELÉFONO	DIRECCIÓN

[Redacted]		DIFRACTIA MEXCO S DE RL DE CV	
[Redacted]		[Redacted]	
[Redacted]		[Redacted]	
[Redacted]		[Redacted]	

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	ELECTROFONOS: BlueGal® Electrophones with built in lumbar massage, electrophones and transmutator system. Visualize DNA's & separate. Say goodbye to EMI/RFI/EMF, harmful UV light, and hazardous high voltages on miniPOM® mini thermal cycle.		21,550.00	21,550.00
IMPORTE CON LETRA: VEINTIUNO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.C.			21,550.00	21,550.00
			IVA	348.00
			TOTAL	21,898.00

FECHA DE ENTREGA	03/05/2019	FECHA DE ENTREGA		CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES	
PAGO DE CONTADO	SI	PAGO	23/05/2019	Almacén del Centro Universitario de la Costa Sur / Avda de Navarro, Talara	
PAGO EN PARCIALIDADES	NO	NÚMERO DE PARCIALIDADES	N/A	PORCENTAJE DE PAGO	N/A
ADQUISICIÓN SEGÚN LA REGULACIÓN CSA/006/2019					
OBSERVACIONES					

DR. ANA CLAUDIA SANCHEZ ORTIZ (FABRO)  
 DR. VICTORIA OLIVER GONZALEZ (AUTORIDAD DEPENDENCIA EMISORA)  
 DR. DESAR AMARAL (CÓNYO)  
 VO. SO. ENTIDAD EMISORA (SOLICITANTE)  
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Alento  
 los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



CU COSTA SUR  
 Secretaria Académica  
 Coordinación de Servicios Académicos

## Factura Electrónica (CFDI): 1378

Folio Fiscal: [Redacted] 5  
 Sucursal: [Redacted] 6  
 DIFRACTIA MEXICO S DE RL DE CV 7  
 RFC: [Redacted] 8 Tel: [Redacted] 9  
 [Redacted] 10  
 [Redacted] 11  
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales  
 Proveedor Facturación: [Redacted] 12  
 Certificado PA: [Redacted] 13

**Receptor**  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 RFC: UGU250907MH5 Tel.:  
 Avda. Juárez No. 976  
 Col. Centro C.P 44100  
 Guadalajara, Jalisco, MÉXICO  
 Uso CFDI P01 Por definir

Fecha de Creación: 2019-04-11T11:12:55  
 Fecha de Vencimiento: 2019-05-01  
 Fecha de Certificación: 2019-04-11T11:12:56  
 No. Certificado del SAT: [Redacted] 7  
 Certificado Emisor: [Redacted] 15

Cód. Clave Prod/Serv	Cantidad	Unidad Clave Unidad	Descripción Comentarios/Lote-Pedimento/Impuestos	Precio Unitario	Importe Impuestos
QP-1500-01 41105300	1.00	CONJUNTO SET Conjunto	blueGel Electrophoresis with built-in illuminator with miniPCR mini thermal cycler Pedimento: 49.47.3749.9081127 Fecha: 01/04/2019 Aguana 47 002 IVA Tipo Factor Tasa Tasa 00.1600	21,550.00	\$21,550.00 \$3,448.00

Forma de Pago: (99) Por Definir  
 Método de Pago: PPD  
 Orden de Compra: 014/2019  
 Lugar de Expedición: 03810 Moneda: MXN T.C.: \$1.0000  
 Tipo Comprobante: Ingreso  
 Importe con letra: VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal:	\$21,550.00
Descuento:	\$0.00
IVA 16%:	\$3,448.00
<b>Total:</b>	<b>\$24,998.00</b>

16  
 Cadena original del complemento de certificación digital del SAT  
 [Redacted] 17  
 Sello digital del CFDI  
 [Redacted] 18  
 Sello digital del SAT  
 [Redacted] 19

**Notas**  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR - COORDINACION DE SERVICIOS ACADEMICOS - O.C. 014/2019 - No. PROYECTO :245138 - PROGRAMA : P3E

CENTRO UNIVERSITARIO  
 DE LA COSTA SUR  
 03/05/19  
**RECIBIDO**  
 ALMACEN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario De la Costa Sur  
Rectoría

### ACTA DE FALLO

**MODALIDAD** AD-011-P3E-2019  
**DEPENDENCIA** CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
**NOMBRE** Adquisición de Equipos para Laboratorio, con cargo al Programa P3E 2018 del Centro Universitario de la Costa Sur.

En la Ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco siendo las 09:30 horas del día 01 de abril del 2019, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría del Centro Universitario de la Costa Sur el Secretario Administrativo y la Rectora del Centro Universitario para emitir el siguiente fallo.

La Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur, con base en las atribuciones, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, e hizo saber que la adjudicación de "Equipos para Laboratorio" es para la:


**Empresa:** RG, REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.

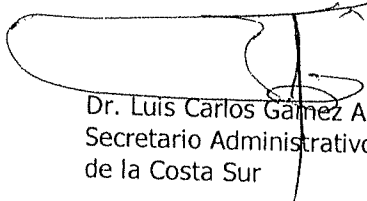
**Por un monto total de:**

\$114,260.00

(Ciento catorce mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con el artículo 16 fracc. IV 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez  
Rectora del Centro Universitario  
De la Costa Sur

  
Dr. Luis Carlos Gámez Adame  
Secretario Administrativo del Centro Universitario  
de la Costa Sur



UNIVERSIDAD DE LA COSTA SUR  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 476,  
 Col. Centro  
 C.P. 48000  
 Guadalupe, Jalisco, México  
 Teléfono (33) 3134 2222  
 P.O. BOX 250017 ABIS

# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

013/2019		
NÚMERO		
1	4	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	245138	
No. FONDO:	1.2.1.24	
PROGRAMA:	P3E	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.5.2.6	COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01 317 3R 25010 EXT. 57003	AV. INDEPENDENCIA NACIONAL No. 151 AUILAN, DE NAVARRO, IAL. C.P. 48900
TELÉFONO	DOMICILIO

20			
RG REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		21	22
		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
			23
			TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS			
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
PZA	MICROCENTRIFUGA REFRIGERADA MODELO 1730R MARCA LABOGENE-GYROZEN. Características Técnicas: Modelo refrigerada, Marca: Labogene Gyrozen.- Catálogo G2-1730R.- Especificaciones Generales: Velocidad máxima GYRGZ1730R. 17, 000 RPM/27,237XG (ROTOR 24 O 30 PLAZAS) CAPACIDAD MAXIMA 30X2.0 ML 8X8 TIRAS DE TUBOS PARA PCR.	1	65,300.00
PZA	AUTOCLAVE VERTICAL SEMI-AUTOMÁTICA DE 75 LITROS MODELO BKQ-B75 (II) MARCA BIOBASE ESPECIFICACIONES TECNICAS: CAPACIDAD: 75 LITROS bkq75ii TAMAÑO DE LA CÁMARA: F386 x 682 (MM), FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 304 CAPACIDAD MAXIMA DE PRESIÓN: 0.28 MPA, RANGO DE TEMPERATURA: HASTA 150°C.	1	33,200.00
IMPORTE CON LETRA: [ CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. ]			
		SUB-TOTAL	\$ 98,500.00
		I.V.A.	\$ 15,760.00
		TOTAL	\$ 114,260.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	12/04/2018	LUGAR DE ENTREGA:	Depto. De Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras. Av. Gómez Farías No. 82 San Patricio Melaque, Jalisco
PAGO DE CONTADO:	SI	PAGO:	13/05/2018
PAGO EN PARCIALIDADES:	NO	No. DE PARCIALIDADES:	N/A
ADQUISICIÓN SEGÚN LA RRQUISICIÓN CSA/006/2019		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

OBSERVACIONES

ORA. ANAN LILIA VICTORIA OLIVER SANCHEZ ORTIZ  
 ELABORO

ORA. LILIA VICTORIA OLIVER SANCHEZ  
 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA

DR. CESAR PELAYO  
 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA

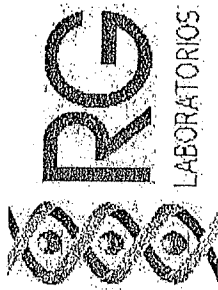
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
 SECRETARÍA ACADÉMICA  
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

24

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

25  
26  
27  
28  
29

30  
31



R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.

NUMERO DE FACTURAZ  
8/04/2019  
1 de 2

nº de certificado del emisor 37  
CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Tipo de Comprobante "INGRESO"  
Lugar de Expedición 39  
No. 01550

DIRECCION AV JUAREZ 976  
COLONIA CENTRO  
CIUDAD GUADALAJARA  
TELEFONO 3825010

ESTADO JALISCO  
MUNICIPIO/DEL.  
RFC: UGU250907MH5

Folli/Refs 013/2019  
Pedido 900379

C.P.44100  
Agente 022

CODIGO	ClavSat	DESCRIPCION	ClavSat UdM	Cantidad	P. Unit %D	Importe
CUCSUR-GZ170R-101010101		MICROCENTRIFUGA REFRIGERADA MODELO 1730R MARCA H87EQPO GYROZEN LABOGENE-GYROZEN		1	65,300.00	002-IVA \$10,448.00 65,300.00

CARACTERISTICAS TÉCNICAS:  
MODELO REFRIGERADA, MARCA LABOGENE GYROZE,  
CATÁLOGO GZ-1730R  
ESPEIFICACIONES GENERALES : VELOCIDAD MÁXIMA  
17,000 RPM/27,237XG (ROTOR 24 O 30 PLAZAS) CAPACIDAD  
MÁXIMA 30X2.0 ML 8X8 TIRAS DE TUBOS PARA PCR  
AUTOCALVE VERTICAL SEMI-AUTOMATICA DE 75 LITROS  
BQ-875 (II) MARCA BIOBASE H87EQPO BIOBASE  
ESPEIFICACIONES TÉCNICAS:  
CAPACIDAD 75 LITROS, TAMAÑO DE LA CAMARA: F386 X  
682 (MM), FARICADA EN ACERO INOXIDABLE 304,  
CAPACIDAD MÁXIMA DE PRESIÓN 0.28 MPA, RANGO DE  
TEMPERATURA HASTA 150 °C

CUCSUR-BKQ-875:01010101

002-IVA \$5,312.00

1 33,200.00

002-IVA \$5,312.00

REQUISICION: CSA006/2019

Subtotal	98,500.00
IVA 16%	15,760.00
Total	114,260.00

CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.

Método de pag: PPD - Pago en parcialidades o diferido  
Fecha Timbrado 2019-04-08 Hora 17:45:44

Depositos  
SANTANDER Cuenta MN n° [redacted] Clabe [redacted] 45  
SANTANDER Cuenta USD n° [redacted] Clabe [redacted] 45

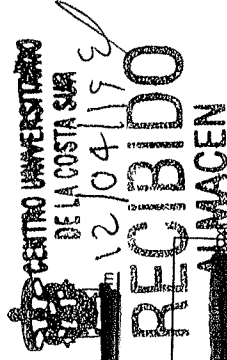
Forma de pago: 99 - Por definir  
Folio del SAT [redacted] 42

nº de serie certificado del SAT [redacted] 43  
BANBAJIO Cuenta n° [redacted] Clabe [redacted] 46

Este Documento es una Representación Impresa de un CFDI

Uso de CFDI: P01 - Por definir  
Regimen General de Ley 601 - General de Ley Personas Morales

Referencia [redacted] 48  
Confirmar Pago a: [redacted] 49



Cadena Original del complemento de certificación digital SAT

Sello Digital del CFDI

Sello del SAT

51  
52  
53  
POR ESTE PAGARE DEBO(EMOS) Y ME(NOS) OBLIGAMOS(AMOS) INFORMACIONES...





R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE CV.

NUMERO DE FACTURA  
3/04/2016

MEXICO  
RFC

Nombre del Cliente: [Redacted] Lugar de Expedición: No. 11550

Nombre de Comprobantes Ingresos: [Redacted]

CP: 24100 Agente: 022

Folios: 013/2016 Pedido: 010325

MUNICIPIO DEL ESTADO JALISCO Folios: 013/2016 Pedido: 010325

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

CIUDAD CUADALAJARA REF: 010325/017MHE Condiciones: Clevsat Ugh

Piedra Blanca

10000

**CODIGO** Clevsat **DESCRIPCION** **Cantidad** **Unit** **TD** **Importe**

Table with 6 columns: CODIGO, Clevsat, DESCRIPCION, Cantidad, Unit, TD, Importe. The table content is mostly obscured by heavy noise and a large watermark.











49.- Eliminado un correo electrónico con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

50.- Eliminado un QR con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

51.- Eliminado una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

52.- Eliminado una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

53.- Eliminado una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.